



Boletín Informativo N° 6 de la Plataforma en Defensa de San Glorio

- [Miembros de la Plataforma tienen una reunión con el diputado europeo David Hammerstein](#)
- [Nace la Coordinadora Estatal por la defensa del territorio](#)
- [Tres Asociaciones defienden el proyecto de estación de esquí](#)
- [La Internacional Bear Association manda una carta a diferentes instituciones europeas y españolas preocupada por las repercusiones del proyecto](#)
- [El pelotazo urbanístico de San Glorio](#)
- [Contestación a una carta anónima en la que se reprocha a la plataforma su inacción es otros temas medioambientales de la provincia de Palencia](#)
- [Todos a favor de "La Carta de las Montañas"](#)



MIEMBROS DE LA PLATAFORMA TIENEN UNA REUNIÓN CON EL DIPUTADO DAVID HAMMERSTEIN EN SU VISITA A LEÓN

El pasado 8 de abril David Hammerstein invitado por el Partido Los Verdes de León dio una rueda de prensa en la que ahondó en dos de los principales problemas mediambientales en la provincia. La Estación de esquí de San Glorio y los desmontes a cielo abierto en la comarca de la Laciana.

Tras la rueda de prensa se mantuvo una reunión en la que el diputado mostró un apoyo incondicional a la Plataforma en contra la Estación, comprometiéndose a hacer un seguimiento personal del tema a la par que pone a disposición todo el asesoramiento técnico y jurídico respecto a una comunicación fluida con la Comisión Europea.

Uno de los temas importantes sobre el que giró la conservación fue la incompatibilidad de los fondos europeos para la conservación de hábitats con los fondos MINER de los que quieren tirar los empresarios. Mantuvo que era totalmente insostenible la dilapidación de dinero europeo en la construcción de cualquier tipo de infraestructuras que afectasen a especies prioritarias como el oso pardo. Los datos que aportó sobre los fondos gastados en la recuperación de esta especie son muy significativos en cuanto se estuvo hablando de varios millones de euros.

A continuación transcribimos parte de la nota de prensa publicada por los medios en lo referente al proyecto



“La futura estación de esquí de San Glorio, que diversas instituciones públicas pretenden poner en marcha en la Montaña Oriental leonesa, fue otro de los proyectos criticados por Hammerstein, quien, en este caso, mostró su convicción de que la Unión



Europea no autorizará la ejecución de este complejo.

Criticó la reciente decisión de la Junta de Castilla y León de modificar la normativa que regula el parque natural palentino de Fuentes Carrionas -donde también se localizaría parte de esta estación invernal- para hacer posible, desde el punto de vista legal, la construcción de este complejo deportivo.

Recordó que parte de la superficie donde se asentaría este proyecto está protegida por diferentes figuras comunitarias por su alto valor medioambiental y manifestó su seguridad de que la UE abortará el proyecto e impedirá que las instituciones que lo promueven incurran en una "contradicción".

"León ha recibido mucho dinero de programas comunitarios, como el LIFE, para recuperar el medioambiente y el hábitat en esta zona, y no se entendería que, ahora, todo lo logrado se destruyera", reflexionó el eurodiputado, quien advirtió de que en esta comarca leonesa habitan especies protegidas, como el oso pardo."

Fuente: EFE jgm/jcp/jmi



NACE LA COORDINADORA ESTATAL POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO

Los ciudadanos del estado español se organizan contra la especulación urbanística. Denuncian que Marbella es el paradigma de la precariedad democrática y el urbanismo españoles y exigen una intervención del gobierno y las instituciones internacionales ante el problema medioambiental, social y cultural del estado español

El pasado fin de semana en Murcia se ha constituido la Coordinadora Ciudadana por la Defensa del Territorio, una plataforma estatal que nace con el apoyo de las más de 600 asociaciones que están integradas en las plataformas regionales existentes en Andalucía, Murcia y Madrid, así como asociaciones y plataformas de la Comunidad Valenciana y otras comunidades autónomas. La coordinadora está a su vez en vías de constitución legal como federación estatal.

La especulación urbanística es hoy un problema de estado: se trata sin lugar a dudas de problema social, medioambiental y cultural más grave del país y de la Unión Europea.

Nos encontramos ante un hecho histórico: nunca en la historia europea había tenido lugar una ocupación del suelo tan extrema por sus dimensiones y su impacto como la que tiene lugar actualmente en la cuenca mediterránea de cuyos efectos resaltamos:



- la transformación social -se trata de un modelo que genera desigualdad, segregación y precariedad, una sociedad y un territorio desestructurados
- el impacto medioambiental sin precedentes
- el borrado cultural -se están destruyendo las señas de identidad esenciales de la cultura mediterránea: el paisaje y la cultura local, que es remplazada por el hormigón y el modelo estandarizado y globalizado de una cultura de masas ultraliberal.

Se trata del mayor expolio social, medioambiental y cultural de la historia europea.

Hay previsión de construir más de siete millones de viviendas en el territorio español en los próximos 15 años, que, de habitarse, implicarían un incremento de población de 25 millones de habitantes. La precariedad de infraestructuras básicas, en particular de los recursos hídricos, el agua, es uno de los aspectos más graves de este modelo destructivo e insostenible de desarrollo.

Desde la Coordinadora Ciudadana por la Defensa del Territorio denunciamos que, al contrario de lo que afirmaba recientemente el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, el caso de Marbella no es una excepción, sino el paradigma de la corrupción que afecta al urbanismo en todo el país y que pone de manifiesto más que ninguna otra problemática la precariedad de nuestra democracia. Puede sin duda decirse que "Marbella es España". Una corrupción que implica a promotoras, mafias internacionales, partidos políticos, poder judicial, la banca y muchos otros agentes. Frente a esta corrupción generalizada y a una situación de indefensión, en la que el ciudadano es víctima sistemática, unimos recursos y voces para articular mecanismos de denuncia legal y social que pongan un freno a esta situación.

La Coordinadora Ciudadana por la Defensa del Territorio exige la aplicación de las leyes existentes, que se vulneran sistemáticamente, y la creación de una ley rápida, como en el caso de la ley de género, que permita la actuación ágil de la ley en los abusos urbanísticos y medioambientales. Exigimos también la derogación de la ley de suelo actual, una normativa ultraliberal importada de EEUU en la que todo el suelo es por definición urbanizable y el retorno al modelo europeo de ley de suelo en el que este es por definición protegido.

Exigimos el cumplimiento de las directivas europeas y una transformación en la financiación europea que se destina a menudo a grandes infraestructuras y proyectos que favorecen la especulación del suelo y el desarrollo urbanístico insostenible, mientras se descuidan sistemáticamente las infraestructuras destinadas a mantener y mejorar la calidad de vida del ciudadano, que se encuentra en una situación de precariedad creciente.

Exigimos moratorias en los distintos ámbitos de la planificación urbanística municipal, y en los modelos de construcción, en particular de "resorts" y campos de golf, y la puesta en práctica inmediata de instrumentos efectivos de ordenación territorial, en su mayoría inexistentes o insuficientes.

Entre las actuaciones inmediatas que se promoverán en los próximos meses desde la Coordinadora Ciudadana por la Defensa del Territorio se encuentra solicitar una entrevista con el Presidente del Gobierno Español y con el Fiscal General de Medio Ambiente, así como diversas actuaciones destinadas a la intervención de la Comisión y el Parlamento Europeo.



Portavoz medios de comunicación: Jaime del Val - 687 558 436 y Francisco Amorós: 678 278 073



TRES ASOCIACIONES DEFIENDEN LA ESTACIÓN AL ABRIGO DE LOS PROMOTORES

Parece increíble pero las promesas de enriquecimiento rápido, de compras de terrenos y de un imparable y maravilloso porvenir empresarial ligado a una marabunta de esquiadores deseosos de deshacerse de dinero desatan una codicia y avaricia nunca vista en la montaña Cantábrica... Es cansino la repetición de argumentos estúpidos e irracionales producto de una ignorancia patente o fingida. Afortunadamente desde aquí sabemos que no todos los montañeses que viven en el entorno están de acuerdo y cada vez hay más que no creen en las hadas de Tres Provincias...

Las asociaciones Salvemos la Montaña Palentina, de Palencia, Plataforma Liébana San Glorio y Asociación Pro Estación de Esquí San Glorio, celebran en la tarde de hoy viernes, una reunión en Riaño para apoyar de forma conjunta la construcción de una estación de esquí en San Glorio y planificar actuaciones para defender el proyecto tal como afirman en la siguiente nota de prensa:

El interés de un grupo de empresarios en construir una estación de esquí en esta zona de la cordillera cantábrica tan castigada por la despoblación, el cierre de empresas, la huida de la juventud a las grandes ciudades y la situación de abandono que padecemos, ha provocado la constitución de manera independiente de tres asociaciones en la montaña leonesa, cantabra y palentina, contando con el apoyo de la mayoría de sus habitantes ,sus ayuntamientos así como por toda la hostelería, el comercio, las empresas y asociaciones en general.



Cartel en velilla del Río Carrión

apoyar este proyecto , tantas veces deseado durante las ultimas décadas en el puerto de san glorio, pero que nunca llegó a buen termino.

La primera que se creó, fue en la parte palentina denominándose “asociación salvemos la montaña palentina”, posteriormente en el valle de liébana se creo la plataforma “plaliesan” (plataforma liébana- sanglorio) y seguidamente en tierras de riaño y la reina la “asociación proestación de esquí sanglorio comarca de riaño”.

Los intereses de las tres grupos son similares y no son otros que



Este proyecto tan ambicioso puede traernos un gran desarrollo económico y devolvernos a nuestros pueblos a todas las personas que tuvieron que irse por falta de recursos y de una vida digna.

Nuestros pueblos volverán a tener vida y los jóvenes tendrán una salida en su tierra sin tener que salir de su comarca.

A lo anterior unimos la irrupción de grupos ecologistas, compuestos por individuos que habitan en las grandes ciudades de nuestro entorno y que para nada conocen la situación tan precaria que padecemos en nuestra tierra y se mueven con móviles egoístas con un único interés que no es otro que la desaparición de nuestros pueblos para su disfrute personal los fines de semana, y dando prioridad de vida en nuestros valles a la fauna salvaje antes que a las personas que habitamos en ellas.

Por todo ello este viernes tendrá lugar una reunión de representantes de las tres asociaciones en Riaño para unir fuerzas e intereses para apoyar en conjunto la construcción de la estación de esquí de San Glorioso, y planificar actuaciones para que quede bien claro que aquí lo que deseamos es el bien para nuestros pueblos y comarcas, y que este proyecto va a favorecer un desarrollo económico y social de la zona compatible con el respeto al medio ambiente y de la fauna y la flora de nuestras montañas.

Así mismo apoyaremos otros proyectos en la zona que sean beneficiosos para todos. Aquí somos los primeros interesados en conservar nuestro entorno, pero sin que se convierta en un desierto ambiental, ya que la primera especie animal que corre peligro de desaparecer en la montaña oriental-leonesa, palentina y cantabra es el hombre.



LA IBA (INTERNATIONAL BEAR ASSOCIATION) MANDA UNA CARTA A DIFERENTES INSTITUCIONES EN LA QUE MANIFIESTA SU HONA PREOCUPACIÓN POR EL IMPACTO DEL PROYECTO

El máximo organismo europeo en la recuperación y estudio del oso, [Internacional Bear Association](#), emplaza a las autoridades de Castilla y León a que les informe detalladamente del proyecto y les dejen participar en la valoración del EIA debido a la importancia de la población de oso pardo afectada



Effects of San Glorio Ski Resort on Brown Bears



International Association for Bear Research and Management
Harry Reynolds, President
P.O. Box 80843 Fairbanks, Alaska 99708
Phone: +907-479-5169
ibapresident@bearbiology.com
www.bearbiology.org

20 December 2005

Re: Effects of San Glorio Ski Resort on Brown Bears

To the attention of the Minister of the Environment of the Kingdom of Spain
Dirección General para la Biodiversidad Region of Castille and Leon
Ministerio de Medio Ambiente Junta de Castilla y León
C/ Gran Vía San Francisco 4 Consejería de Medio Ambiente
28071 Madrid C/ Rigoberto Cortejoso, 14
SPAIN 47014 Valladolid
SPAIN

Mr. Nicholas Hanley Mr. Eladio Fernández-Galiano
Head of Unit on Nature and Biodiversity Head of Natural Heritage and Biological
European Commission Diversity Division
DG XI-D2 Council of Europe
Boulevard de Triomphe 174, 2/16 F- 67075 Strasbourg Cedex
B-1160 Bruxelles FRANCE
BELGIUM

Dear Sirs,

The International Association for Bear Research and Management (IBA) is the professional organization for wildlife biologists working to conserve and restore the world's bears through research, science-based population and habitat management, and education. Our organization is comprised of nearly 600 bear specialists from 47 countries and includes university professors, biologists working in natural resource agencies, non-governmental organizations, and zoos, graduate students, and educators. Our members conduct scientific research, monitor and manage bear populations, and work to prevent human-bear conflicts. IBA sponsors international conferences and publishes the peer-reviewed scientific journal "Ursus" which is the foremost source of technical and scientific information about the world's 8 bear species. It has been brought to our attention that a project is scheduled to begin in the near future in order to build a ski resort in San Glorio (León and Palencia provinces), located within the range of the Cantabrian brown bear in northern Spain. In the Cantabrian range, brown bears are found in 2 small and seemingly isolated populations. These populations are 2 of only five very small isolated populations that exist in southern and Western Europe, and represent tiny remnants of a once widespread brown bear population across all Eurasia.



Available information indicates that the Cantabrian bears are probably recovering in numbers (as a result, among other possible reasons, of the intensive recovery efforts carried out in the last decades with substantial economic support by European, national and regional funding sources) but not expanding in range and are still highly threatened with extinction because of both the small overall population size (below 100 animals; in the Eastern nucleus on average only 1-3 females reproduce every year) and the isolation between the two sub-populations. The eastern Cantabrian bear population is estimated at 25-30 bears and appears to be expanding to the west, re-colonizing areas where reproduction events have been documented in the last years. According to the information provided to the IBA, the area where the new resort is going to be built lies in the western portion of the recorded Brown bear reproduction areas, where female bears with cubs were observed in 2005. Due to the importance of this location for these 2 globally significant bear populations, we ask you to review and consider the potential impacts of this action on bears before proceeding with the project.

We thus request that the Government of Spain and the Autonomous Region of Castilla and Leon provide information on the status of this project. The IBA is particularly interested in the results of an Environmental Impact Assessment for the project, if this has been conducted, and in particular, if the Environmental Impact Assessment assessed the potential effects of the ski resort development on increasing the isolation between the two bear populations and affecting the habitat of the bears' reproduction areas. As an independent association of experts in bear conservation, we also respectfully request that the authorities of Spain provide us with a copy of the EIA and allow us to formally evaluate the study. If our expertise can be of any service to you, please do not hesitate to contact us. Thank you for consideration of our remarks.

Sincerely yours,

Harry Reynolds, President
International Association for Bear Research and Management



EL PELOTAZO URBANÍSTICO DE SAN GLORIO

Artículo de opinión aparecido en el Diario de León sobre la explotación de unos recursos naturales y el concepto de progreso sostenible desde el punto de vista del partido de los Verdes de León

Unos 60 kilómetros de pistas de esquí. Un gran complejo de ocio, con campo de golf incluido, puerto náutico y sobre todo, más de 400 puestos de trabajo directos y un millar de indirectos. Así es como nos presentan el nuevo el dorado de San Glorio. En suma, sólo ventajas y ni un inconveniente.

Al parecer las Juntas Vecinales ya han adquirido el compromiso de cesión de las 1.200 hectáreas necesarias para el desarrollo urbanístico de este macro proyecto. Por lo menos eso es lo que aseguran algunos responsables políticos de la Diputación.

Nadie nos cuenta, sin embargo, que el gran interés de esta operación es ante todo urbanístico. Y menos aún que de materializarse, supondrá uno de los mayores atentados ecológicos de los últimos tiempos en este país. Quizá por eso la ministra de medioambiente, Cristina Narbona, sigue oponiéndose a esta barbaridad. Aun cuando



sus compañeros de Castilla y León le hayan pedido que mire para otro lado, para no perjudicar los intereses electorales del partido en la Región.

Tiene razón la ministra cuando afirma en privado, que sus compañeros quieren convertirla sólo en la jardinera del reino. Naturalmente, lo que menos les preocupa a los socialistas de Castilla y León, es analizar los desequilibrios ecológicos que puede generar un proyecto de esta naturaleza. Y menos aún cuestionar el funcionamiento del modelo de desarrollo que lo inspira. Porque supondría revisar valores y conceptos clave de su cultura política y empresarial. Y hasta ahí no están dispuestos a llegar.

El progreso, además de tener límites no es ni mucho menos lineal. Y con esto, Los Verdes en modo alguno rechazamos el progreso. Lo único que decimos, es que el progreso mal entendido, ni supone una emancipación de la humanidad ni de mejora del medioambiente. Y un partido que se autodefine como progresista, este extremo debería tenerlo lo suficientemente claro, como para no respaldar actuaciones que atentan contra su propio ideario.

El desenfrenado desarrollo urbanístico es tal en nuestro país, que somos el mayor consumidor de cemento de la Unión Europea. Con las consiguientes consecuencias sobre el medio natural y la destrucción de sus respectivos ecosistemas. Y al igual que otras especies vivas, animales o vegetales, la especie humana también forma parte de ellos. Ni el poder político ni el económico pueden decidir sobre la vida de los demás.

Según la ONU, el desarrollo sostenible es aquel que permite satisfacer las necesidades de la generación actual, empezando por los que menos tienen, pero sin comprometer la posibilidad para las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

Ser respetuosos con el medioambiente, significa igualmente economizar el factor tierra, ese es el primer imperativo que ha de cumplirse para lograr un desarrollo sostenible. ¿Respetan estas reglas el proyecto de San Glorio?, en absoluto. Hasta el extremo de que la Junta de Castilla y León se ha visto obligada a modificar sus criterios anteriores sobre este paraje natural. Esperemos que la UE no permita que se consume este acto de dirigismo arbitrario.

Porque como muy bien afirmaba recientemente el eurodiputado verde, David Hammerstein, «las obras proyectadas chocan con la legalidad europea. Las instituciones europeas deben velar por la protección ambiental de los espacios naturales más valiosos de la Unión Europea. Habrá castellanos y leoneses a quién les moleste que Europa se inmiscuya en sus asuntos, pero la UE ha aportado, y sigue aportando, mucho dinero a España para proteger la biodiversidad y para impulsar el desarrollo económico del país. Si uno se beneficia del dinero que llega desde Europa, no parece descabellado que tenga que cumplir también sus leyes.»

San Glorio no es ni va a ser jamás lo que nos cuentan. San Glorio es una oportunidad única para un grupo muy reducido que dará un gran pelotazo, a costa de la gran mayoría de los ciudadanos de las zonas afectadas. Sólo unos pocos entrarán en el reparto. Y el camelo de esos 1.400 empleos, entre directos e indirectos, ya se verá que al final se quedan en la mitad de la mitad. Y, además, serán empleos precarios y con contratos basura. Exactamente igual que están siendo en el resto de las estaciones de invierno del país y de Europa.



Esa misma cantinela la hemos oído cientos o miles de veces con San Isidro o Leitariegos. Es evidente que el trabajo es escaso y que cualquier empleo puede solucionar parte de un problema personal. Nunca la totalidad. Pero en modo alguno se puede utilizar la necesidad de unos para que otros se enriquezcan abusiva y desmesuradamente, destruyendo el futuro de generaciones venideras.

La coherencia política de las llamadas formaciones políticas progresistas, debería llevarlas a denunciar estos aspectos. Sin embargo, no lo hacen porque pueden verse perjudicados sus réditos electorales en próximas contiendas. Con San Glorio se han creado expectativas, que aunque sean falsas, nadie se atreve a cuestionar. No vaya a ser que los más directamente implicados o el poder mediático se nos eche encima.

En este como en otros muchos casos, las reglas del juego están alteradas desde el principio. Ciertas connivencias político-empresariales están al origen de esa alteración. De mutuo acuerdo y con una conjunción de innegables intereses, han construido una realidad muy diferente a la que al final será. Y lo han hecho tan sumamente bien, que es probable que la mayoría de castellanos y leoneses se la haya incluso creído. Porque para eso esta Región está a la cola de casi todo.

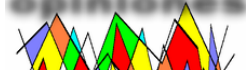
Pedirles a los partidos políticos tradicionales nuevas políticas ecologistas es perder el tiempo. Ellos están instalados en el interés «general» a corto plazo. Y del desarrollo sostenible tienen exactamente la misma concepción. En su quehacer diario no hay más horizonte ni escenario político posible que el posibilismo.

Pues bien, Los Verdes tenemos otra concepción del progreso social, del medioambiente y del desarrollo sostenible. Por eso decimos que San Glorio, de materializarse, sería perjudicial para León a largo plazo. Esta provincia perdería parte de su singularidad y lo que es peor, sus habitantes también perderían calidad de vida. No ignoro que a muchos esta aseveración les parecerá un sarcasmo. De igual modo que se lo parece que se hable del agotamiento de los recursos naturales del planeta, como el agua, mientras ellos puedan seguir abriendo el grifo y despilfarrándola a su antojo.

Esa es la diferencia entre quienes pensamos que no basta con satisfacer nuestras necesidades inmediatas, sino garantizar las de generaciones futuras. Ahí reside la diferencia entre una visión y otra del desarrollo sostenible.

Firma: Manuel E. Rodríguez Barrero

opiniones



Contestación a una carta anónima en la que se reprocha a la plataforma su inacción es otros temas medioambientales de la provincia de Palencia

Mensaje recibido por la Plataforma en el foro:



"No se si os habréis enterado amigos eco..... que el señor Victorino Alonso, dueño de UMINSA entre otras muchas empresas, ha hecho la siguiente propuesta al ayuntamiento de guardo: si el ayuntamiento les cede las pertinentes licencias para realizar explotaciones a cielo abierto, en el territorio comprendido desde el limite con León hasta el termino de Villanueva, ellos (la empresa) están dispuestos a ofrecer empleos a 200 jóvenes de entre 18 y 30 años. Tengo que deciros señores eco... que aquí en la montaña todos sabemos lo que es este señor y por eso estamos en contra a esta proposición, ya que acabaría con espacios naturales como el bosque corcos o los campos de la peña y además sabemos como ofrece este señor los empleos: jornadas de 10 horas durante los días laborables y de doce horas los sábados cobrando el salario base y si te descuidas te hace un contrato en practicas. quiero hacerles una pregunta. ¿donde COÑO estan ustedes en este caso? han cerrado la boquita y no han dicho nada. Va a ser verdad eso >que dicen deque ustedes solo quieren el área de san glorio para disfrute personal. Una vez demostramos que los montañeses sabemos lo que es y lo que no es bueno para nosotros."

>> *Espero contestación*

Estimado amigo, nos congratulamos que su rechazo al burdo engaño del Sr. Victorino, el HPD (Hacedor de Paisajes Desolados entre los ecologistas, premio ATILA 2004), sea tan intenso y emotivo como su abierto apoyo el proyecto de estación de esquí.



Explotación a cielo abierto en Muñeca

pseudoempresario.

Si bien no compartimos esto último, si que nos gustaría darle a conocer que simpatizantes de la Plataforma conocen perfectamente la manera de trabajar de este hombre ya que han sido empleados suyos, conocen perfectamente el estado en que se encuentra el monte Corcos porque lo transitan con cierta asiduidad (ahí tiene ud. una alternativa, la recuperación y rehabilitación de docenas de bocaminas, materiales, etc...) ,y además, estamos seguro de ello, comparten la misma opinión que ud. sobre la propuesta de este

Responder a la pregunta de donde estamos en este asunto no nos supone ningún problema. La Plataforma se constituyó hace más de dos años con el fin de evitar la implantación de un proyecto que a todas luces destruiría enormes valores naturales de las zonas de alta montaña en una superficie comparada a 10 desmontes del Sr. Victorino. Nosotros mismos hemos hecho fotos del desmonte de Muñeca -si quiere le podemos enviar fotos- y conocemos perfectamente las extensiones e impactos de las estaciones de esquí.

Son varios los colectivos y particulares los impulsores de la Plataforma, entre ellos se encuentra Ecologistas en Acción con un capital humano de aproximadamente 6 personas que se afanan en estar pendientes de aproximadamente unos pocos cientos de temas medioambientales por toda la provincia . Respecto al tema de desmontes me consta que Ecologistas, ha emitido varias notas de prensa, a veces individuales a veces



en conjunto con otros colectivos (IU, CC.OO....), en las cuales siempre ha criticado las pretensiones insostenibles de este embaucador, que como Ud sabe cuenta con un apoyo, vamos a decir, poderoso, en el seno de la administración castellano leonesa.

La unión de particulares y colectivos en Plataformas es un fenómeno que cada día se repite más en nuestro país. Como Ud. comprenderá estas Plataformas lo que hacen es centrarse en un determinado asunto porque de lo contrario si cada una que se constituyera tuviese que responder a todos los conflictos medioambientales generados en su entorno perdería toda su efectividad y razón de existencia.

Desde aquí no sólo sabemos de la existencia Plataforma antidesmontes creada en la zona recientemente, si no que hemos mantenido contactos con varios de sus miembros, en concreto con Raimundo y con Rafael, y hemos hablado de estos temas y otros.

Desde Ecologistas en Acción lamentan que en esta Plataforma no figure ningún militante suyo porque se da el caso de que en la zona no hay socios que quieran ponerse a trabajar en ello -en contrapartida les estamos evitando que les llamen ecolegetas-,...por el momento, **pero lo que desde luego si queremos dejar claro es nuestro apoyo incondicional a cualquier tipo de iniciativas que impidan la destrucción o degradación del medio ambiente -y nos da igual que sea una estación de esquí, un desmonte, una repoblación descontrolada, un vertido de residuos, o cualquier otra actividad dañina-**. Otra cosa es que en la actualidad, como antes hemos comentado, nuestros limitadísimos medios humanos y materiales no nos den para estar al día tratando de cubrir toda la problemática ecológica que presenta la provincia, teniendo además que sumar en contra las numerosísimas veces que los medios de prensa silencian nuestras protestas y declaraciones.

No nos queda esperar más que tome ud. la iniciativa, como la hemos tomado algunos ciudadanos, y arrime el hombro con las personas que forman la Plataforma antidesmontes o cualquier otro colectivo -nos tememos que no lo hará con la Plataforma antiestación-, y luche por aquello que le indigna y le exaspera con la misma convicción que lo hacen otras personas en otros temas, comparta o no su posición. Esperando haberle resuelto algunas dudas y expresando nuestro máximo respeto a sus ideas reciba un cordial saludo

Javier Escudero, portavoz PDSG



TODOS A FAVOR DE LA "CARTA DE LAS MONTAÑAS"

La necesidad de que se plasme en Ley la Carta de las Montañas es ahora más imperiosa que nunca. A continuación se hace una propuesta para que en la próximas semanas puedan hacerse efectivo una serie de movilizaciones y encuentros que reivindicuen este instrumento de protección

Hace ocho meses que la plataforma [RedMontañas](#) existe y ha alcanzado, sin ningún tipo de campaña de difusión, el número redondo –y sin duda, aún muy pequeño- de cien integrantes particulares, además de dieciocho colectivos y asociaciones, y cinco grupos de trabajo simpatizantes. **RedMontañas** surgió de la convicción y de la sensación de responsabilidad y urgencia de algunas personas y colectivos que han aportado dinero de su bolsillo y miles de horas de trabajo no remunerado para poner a disposición de todos una herramienta gratuita de trabajo e información, y la posibilidad también gratuita de coordinación de esfuerzos a favor de la protección y la conservación de las montañas españolas y de la búsqueda de soluciones para el bienestar sostenible de sus poblaciones.

Pero la asociación **RedMontañas** surgió, en el fondo, como un rodeo estratégico y una iniciativa ciudadana frente al preocupante bloqueo de la **Carta de las Montañas**, documento que, encargado por el Ministerio de Medio Ambiente a un equipo técnico independiente con ocasión del Año Internacional de las Montañas (2002), supuso en el momento de la presentación oficial de su borrador una gran esperanza para el futuro de las montañas pero quedó inmediatamente arrinconado y esta situación se prolonga hasta el día de hoy.

El Congreso de los Diputados presentó en 2005 una Proposición no de Ley para la aprobación inmediata de la **Carta de las Montañas** y la toma progresiva de medidas para la implementación de sus recomendaciones. Finalmente, después de algunas enmiendas, el Gobierno recibió en el mes de junio, por parte del Congreso, el mandato de aprobar la **Carta de las Montañas**, pero desgraciadamente no llegó a cerrarse fecha alguna, y todo apunta a que en el Ministerio sigue sin moverse nada en este sentido.

Ello implica, como todos sabemos, un estado general de desamparo para las montañas que está permitiendo todo tipo de ilegalidades que no hace falta detallar, y poniendo en marcha en todas partes procesos que parecen pronosticar, para las montañas, un futuro estado de cosas comparable a la peor de las situaciones en el litoral, con la adición de otros muchos problemas: embalses, pistas y carreteras, instalaciones energéticas, líneas de alta tensión, incendios, fragmentación de hábitats, caza insostenible, veneno, talas, mala gestión forestal... y un largo etcétera de males que están destruyendo para siempre muchos de nuestros parajes más frágiles e irrepetibles.

Los argumentos con que el Ministerio justifica su inactividad son el estado de transferencia de competencias a las CCAA en materia ambiental, y la falta de un marco jurídico europeo vinculante para la protección extensiva y sistemática de las montañas. Sin embargo, lo cierto es que cualquier país es soberano para emitir sus propias leyes o, lo que es aún menos complicado, directrices para la defensa de sus riquezas y recursos.



Y por otra parte, las montañas españolas son lugares de formidable importancia estratégica para la economía, el bienestar y la dignidad colectiva del conjunto de la sociedad y por esa razón debemos exigir a los responsables políticos una política estatal global y coherente que marque líneas inequívocamente conservacionistas y establezca mecanismos económicos y fiscales auténticamente solidarios que garanticen la integridad de **todas nuestras montañas**.

En las montañas hay muchas posibilidades para el desarrollo económico que no implican saqueo de recursos, destrucción de valores exclusivos e irrepetibles, ni desprecio a cualidades, aspectos y seres vivos merecedores de pervivencia y respeto. Hace ahora cuatro años, la **Carta de las Montañas** proponía ya abanicos de opciones probadas y sólidas que, combinadas en proporciones localmente idóneas por técnicos y políticos aptos, y consensuadas

por grupos sociales participativos y maduros, constituirían fórmulas adecuadas para fijar población en condiciones equitativas de calidad de vida, sin sobrecargar el territorio ni sus sistemas vivos y manteniendo intactos, o mejorando, todos los valores tangibles e intangibles que hoy día casi sólo perviven ya en las áreas de montaña.



Por todos estos motivos queremos proponer a todos los colectivos localmente involucrados en la defensa de vuestras montañas próximas una ACCIÓN COMÚN, ORGANIZADA Y CONJUNTA capaz de sumar las fuerzas de todos para reclamar protección urgente y medidas concretas para encauzar el único desarrollo posible en las áreas de montaña, que es el auténticamente respetuoso y sostenible.

Proponemos la organización de una doble actuación localizada en el MES DE MAYO, ya que se cumplirá un año del último intento, el envío a la ministra Narbona de una lista en la que una treintena de asociaciones y un grupo de personalidades científicas y profesores universitarios reclamaban colectivamente la aprobación de la Carta de las Montañas. Dejarlo para junio supondría, por otra parte, una peligrosa proximidad al verano y a la correspondiente parálisis estival del país y sus administraciones.

La actuación propuesta podría tener dos fechas sucesivas:

1.- Jornada de **"Divulgación y Reivindicación de la Carta de las Montañas"**. Cada grupo en su Comunidad Autónoma organizaría las acciones que crea más convenientes para difundir los objetivos y la importancia de la aprobación de la CM. Sería en la misma fecha para todo el mundo y sería bueno incluir en todas las CCAA la ascensión colectiva a la cumbre más alta o representativa, con documento gráfico en la cumbre y pancarta del tipo: "Aneto, Aragón, 15 de mayo: CARTA DE LAS MONTAÑAS, ¡YA!". Movilización de prensa, etc, con el objetivo de lograr apariciones en prensa y la divulgación de la CM en todas y cada una de las CCAA. **La repercusión**



mediática es de gran importancia pues es el único modo de que esta actuación trascienda a la sociedad y afecte a los políticos.

Complementariamente, cada grupo decidirá cuál o cuáles serán sus representantes para la segunda fecha.

2.- La actuación en Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, sería deseablemente tres o cuatro días después. Se habría pedido la utilización de una Sala de Juntas en el MMA, donde celebraríamos una Rueda de Prensa con todos los representantes locales, las asociaciones ecologistas, personajes, relevantes, etcétera.

A continuación, y en la misma jornada, tendríamos una reunión con la Ministra Narbona –para lo que previamente habríamos solicitado cita- y a la que asistirían los representantes locales, representantes ecologistas y, si pudiera ser, también **Eduardo Martínez de Pisón**. Presentaríamos el dossier gráfico y de prensa obtenido en la jornada n°1 como testimonio de la voluntad y el apoyo de todos los grupos preocupados por el futuro de las montañas y exigiríamos compromisos concretos en relación con la Carta de las Montañas.

Eduardo Martínez de Pisón
Rosa Fernández-Arroyo